

CERTIFICADO DE SEGURO

Esta notificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el Asegurado y que rigen las coberturas de la póliza que a continuación se reseña.

La Compañía **ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.** con CIF: **A28007748**

CERTIFICA

Que la **FEDERACIÓ DE TRIATLÓ DE LES ILLES BALEARS** con CIF: **G07712243**, tiene suscrita con esta compañía una póliza Allianz de Accidentes Colectivo número 54685552 con efecto desde el 1 de enero de 2025 y vencimiento 1 de enero de 2026.

La citada Póliza, de acuerdo con sus condiciones Particulares, Especiales y Generales, ampara y da cobertura a todas las licencias solicitadas de deportistas, oficiales y demás licencias personales en su caso.

Que el titular de cada licencia asegurada se encuentra amparado, al menos, con la cobertura establecida en el RD 849/1993 por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo.

Que dicha cobertura tiene un ámbito de validez que incluye todo el territorio del Estado Español, e igualmente ampara tanto los daños derivados de accidentes acaecidos en competiciones de ámbito autonómico como estatal. Dependiendo del tipo de licencia asegurada el ámbito territorial puede ser mayor a otras zonas del mundo.

Y para que conste frente a quien corresponda y a los efectos oportunos, se expide el presente Certificado en Madrid a 31 de Diciembre de 2024.

